

Entre la pluralidad lingüística y el vasco-iberismo: ideas lingüísticas sobre la España prerromana en los siglos XVI y XVII

Nekane Oroz Bretón

1. Introducción

La situación lingüística de la Península Ibérica prerromana y las disquisiciones sobre cuántas y cuáles habían sido las lenguas anteriores a la romanización llegaron a adquirir un gran protagonismo entre los filólogos españoles de los siglos XVI y XVII. El hecho de que existiera todavía en la península una lengua prerromana como el euskera y de que algunos vascos se erigieran en defensores acérrimos de su lengua convirtió este tema en una de las cuestiones obligadas al referirse a los orígenes del castellano y a la situación lingüística de esta etapa de la historia de España.

Las teorías más difundidas entre los estudiosos de la lengua en aquellos siglos se situaban entre la defensa de la pluralidad lingüística y la teoría conocida como vasco-iberismo. La primera de ellas defendía la existencia de un plurilingüismo del que se encuentran restos en el sustrato lingüístico y que ha sido posteriormente sustentada de forma científica por la labor de arqueólogos, etnólogos y lingüistas y argumentada por autores como Rafael Lapesa (1942) o Antonio Tovar (1980).

Lapesa, en su obra clásica sobre la historia de la lengua española, cita al geógrafo griego Estrabón, quien había afirmado que en la Península hispana había una “diversidad de lenguas”. Entre ellas, Lapesa cita la lengua celtibérica, de origen céltico, instalada en la península como consecuencia de las migraciones centroeuropeas en el centro, oeste, norte y noroeste de la península. También en el sur se han documentado núcleos de población púnico-fenicia que poseían su propia lengua, al igual que los turdetanos o tartesios. Los iberos, por otra parte, se extendían por el este de Andalucía, Levante y la parte oriental del Valle del Ebro. Junto a estas lenguas se encontraba también el vasco, que tenía una extensión bastante mayor a su ubicación actual, como lo ponen de relieve los abundantes topónimos que se encuentran a lo largo de los Pirineos, en el sur

de Álava, noroeste de la Rioja y al este de Burgos y en la zona cantábrica occidental, donde pudo convivir con lenguas afines. Sobre esta situación de plurilingüismo, Lapesa concluye: “La interpenetración y superposición de distintas gentes y lenguas debía ser grande en toda la Península” (1980: 26).

El vasco-iberismo, por otra parte, es una teoría que se basa en la identificación del vasco y el ibero en la época prerromana y su extensión por toda la Península Ibérica. Esta creencia parece tener sus orígenes en el mito bíblico relatado en el capítulo X del Génesis y sus partidarios intentaron demostrar que el vasco fue una de las 72 lenguas primitivas que surgieron tras la confusión de la torre de Babel, y que fue traída por el patriarca Túbal a la Península Ibérica, extendiéndose por toda ella y dejando restos en su toponimia. Esta teoría fue defendida por algunos autores en los siglos XVI y XVII y perduró hasta finales del siglo XIX, contando entre sus grandes defensores al lingüista alemán Wilhelm von Humboldt (1959), que tomó sus ideas de los apologistas vascos Manuel de Larramendi (1690-1766) y Pablo Pedro de Astarloa (1752-1806).

En las páginas siguientes realizaremos una revisión de las ideas lingüísticas en torno a este tema expresadas en los siglos XVI y XVII por una serie de autores y haremos un repaso de los principales argumentos esgrimidos para defender sus posturas, conformando de esta manera un panorama de las ideas lingüísticas presentes en estos siglos acerca de la Península Ibérica antes de la conquista romana.

2. Antecedentes

Los orígenes del lenguaje, de las lenguas primitivas y sus filiaciones interesó a filósofos y pensadores desde la antigüedad clásica. En el mundo occidental las disquisiciones, reflexiones y soluciones a este tema han estado condicionadas en su mayor parte por la explicación que trataron de dar los cristianos a la diferencia étnica, amoldando sus descubrimientos a las enseñanzas de la Biblia. El hecho de que existieran semejanzas entre lenguas diferentes ayudó a forjar la idea de la existencia de una lengua originaria común que, durante los siglos XVI, XVII y principios del XVIII se atribuyó al hebreo. En la antigüedad esta cualidad había sido aplicada al frigio, según cuenta la leyenda de Psamético, rey de Egipto, quien, en su afán de demostrar la antigüedad de la lengua frigia, mandó educar separadamente a dos niños que, según sus órdenes, no deberían oír lenguaje alguno. Algunos meses más tarde, sin embargo, los niños exigían su comida utilizando la palabra frigia *bekos* “*pan*”. De esta forma concluyó Psamético que la lengua más antigua era la frigia (Vendryes, 1925: 17-18).

El mito que da forma a todas estas ideas se completa con la dispersión lingüística tras el célebre castigo impuesto en la torre de Babel, cuando Dios castiga la osadía de los seres humanos provocando entre ellos la confusión total mediante la utilización de lenguas diferentes. Respecto al número de estas lenguas, se suele considerar un total de 72, que coincide con el número de descendientes de Noé, y de las que procederían, según esta creencia, todas las lenguas conocidas.

Joseph Justus Scaligero (1540-1609) había distinguido dentro de las lenguas procedentes de esta confusión las lenguas matrices mayores y menores, y, entre estas últi-

mas, incluyó la lengua vasca. Posteriormente, en el siglo XVIII, Manuel de Larramendi, motivado por el afán de defender su lengua, se muestra contrario a esta idea e incluye la lengua vasca entre las lenguas matrices mayores:

“Algunos hacen distinción de las lenguas matrices en mayores y menores, y al bascuence le cuentan entre las menores, como Escalígero y Mayans [...] y digo que [...] el bascuence, a lo menos respecto de la lengua castellana, es de las matrices mayores, y que lo contrario se ha afirmado sin bastante reflexión” (Larramendi, 1853: tomo 1, XII).

El origen de esta creencia, que se había venido difundiendo durante la Edad Media, aparece documentado en Flavio Josefo, historiador judío que vivió entre los años 37 y 100 d.c. En su obra *Antigüedades Judaicas* enumera a los hijos de Jafet, entre ellos a Túbal, patriarca que fundó el pueblo de los *tobelos* o *iberos*. Según cree la mayoría de los estudiosos, Flavio Josefo se refería a la Iberia oriental (Georgia) y no a España. Esta confusión, sin embargo, introducida por San Jerónimo en sus comentarios a los textos sagrados de Ezequiel y de Isaías, pasará a San Isidoro y, apoyada en la autoridad de dos autores tan importantes en Occidente y favorecida por la conexión etimológica con el río Ebro, se convertirá en un dato cuasi-dogmático en la Edad Media (Lida de Malkiel, 1970).

Este conjunto de ideas constituye el germen de la teoría conocida con el nombre de vasco-iberismo, que postula la identidad de la lengua vasca y la ibérica y su extensión por toda la península en la época previa a la conquista romana (Caro Baroja, 1988). Los defensores de esta teoría, además, dejan patente que una lengua de estas características debería ser considerada privilegiada.

En el Renacimiento sigue difundiéndose esta misma idea entre los estudiosos que se refieren a la lengua vasca, por la que muestran curiosidad debido a su supervivencia y a su relación con la Hispania prerromana (Bahner, 1966).

En el siglo XVI la identificación del vasco como la antigua lengua de la península comienza a ser apoyada o rechazada por varios autores al trazar su historia de España y, según afirma Juan de Valdés en su *Diálogo de la Lengua* (1535), esta identificación era una idea muy difundida en su época.

Autores tan dispares como el humanista e historiador real procedente de Sicilia Lucio Marineo Sículo, el dominico Fr. Domingo Valtanas o el filólogo e historiador valenciano Martín de Viciano consideran el vasco como la lengua primitiva de la época prerromana. En su obra *Cosas memorables de España*, Lucio Marineo Sículo afirma: *“Los primeros moradores de España, según que algunos dizen; todos usaron la lengua Vizcaína hasta la venida de Romanos y Cartagineses”* (Tovar, 1980). Martín de Viciano, por otra parte, en su obra *Alabanzas de las lenguas Hebrea, Griega, Latina, Castellana y Valenciana* (1574), basándose en Lucio Marineo Sículo afirma que la lengua primitiva de España fue el vasco, una de las 72 lenguas primitivas traída por Túbal a España y que se habló hasta la invasión romana (Bahner, 1966: 79).

Junto a ellos, y de forma más apasionada, algunos autores vascos ponen un gran interés en demostrar este parentesco: Esteban de Garibay, Andrés de Poza y posteriormente Baltasar de Echave. Sobre la actitud de estos autores, Bahner afirma que los

adeptos de esta teoría no se cansan de cantar himnos de alabanza al vasco, partiendo de una argumentación no basada en intereses científicos sino en el interés por contribuir al conocimiento de su lengua y de su pueblo y añade:

“Se trata de fanáticos regionalistas, interesados en acreditar la categoría privilegiada de los vascos en España. Esto se refleja también en su conciencia lingüística; o mejor aún, el engrimiento con que se manifiesta su voluntad de legitimar históricamente su situación especial” (1966: 93).

Entre todos estos defensores de la lengua vasca Esteban de Garibay fue el primero que aportó pruebas de cierto valor, basadas fundamentalmente en la toponimia, para defender esta hipótesis.

Otros autores de la época se hacen eco en sus escritos históricos de esta idea y se muestran partidarios o contrarios, aduciendo argumentos que permiten conocer el alcance de esta teoría, entre ellos Juan de Valdés, Ambrosio de Morales, Juan de Mariana, Bernardo de Aldrete (Tovar, 1980).

Junto a esta tesis vasco-iberista se extiende también en estos siglos la tradición que identifica a vascos y cántabros. Esta leyenda vasco-cántabra se asocia a la defensa heroica del pueblo vasco frente a los ataques de los romanos en la campaña de Augusto, hecho al que alude Unamuno en su obra *La raza vasca y el vascuence* (1974), interpretando esta identificación como un intento de aplicar a los vascos *“cuantos rasgos de inaudita barbarie cuentan los romanos de los cántabros [...], exornándolos los escritores vascongados con mil detalles que dicen son legendarios”* (1974: 42). La prueba que se aduce de tal resistencia vasco-cántabra es la supervivencia de la lengua vasca a pesar de la instauración del latín en toda la península. Dicha identificación se remonta a los siglos anteriores y se encuentra muy extendida en el Renacimiento entre autores vascos y no vascos: Lucio Marineo Sículo, Florián de Ocampo, Ambrosio de Morales, Bernardo de Aldrete... También en este caso, uno de los autores que más contribuyeron a la identificación de Cantabria con el territorio vasco fue Garibay, creando con ello una gran confusión (Caro Baroja, 1988: 13).

Esta leyenda se apoyó, según parece, en falsificaciones (Juaristi, 1988). Una de ellas es la referencia al tratado de paz con que acaba la lucha de cántabros y vizcaínos contra los romanos, que aparece en la apócrifa *Crónica de Vizcaya* de 1404. La otra es la alusión épica a la resistencia vasco-cántabra contra los romanos aparecida en el *Canto de Lelo o Cantar de los Cántabros*, atribuido a un escritor vizcaíno del siglo XVI. Este cantar llegó, a través de una serie de vicisitudes, a manos de Juan Antonio Moguel y Urquiza (1745-1804), quien se lo entregó a Wilhelm von Humboldt, creyendo que se trataba de un documento auténtico y éste se encargó de darlo a conocer en Europa:

“Se me le entregó en el mismo país y proviene de una colección de manuscritos que componen más de 14 volúmenes en folio que formó un tal Juan Ibañez de Iburguen [...] Cuando Augusto venció a los cántabros, ellos se retiraron a una montaña elevada en la cual los Romanos trataron de obligarles a rendirse cortándoles los víveres. Versa sobre esta circunstancia este canto...” (Gárate, 1933: 120-121).

3. Autores y testimonios

3.1. *Ideas lingüísticas de los autores españoles*

A continuación incluiremos la versión que de estas ideas ofrecen los autores que más atención les prestaron en España. Entre ellos, destaca la figura de **Juan de Valdés** (¿1510?-1541). Su *Diálogo de la Lengua*, obra escrita en Nápoles en 1535 o 1536 y publicada por primera vez, con autor anónimo, en 1537 a la que se le ha atribuido “*una importancia decisiva para la conciencia lingüística española en la primera mitad del siglo XVI*” (Bahner, 1966: 59) surge del interés lingüístico que existía en aquella época en Italia donde residía. Los problemas lingüísticos que se discutían entonces en aquel país, tales como la autonomía de la lengua vulgar con respecto al latín, o la llamada “teoría de la corrupción” del latín en su paso a las lenguas vulgares, son trasladados por Valdés a la lengua castellana.

Por esta razón hace una defensa de la lengua vulgar con respecto al latín, abordando diferentes temas, entre ellos, los orígenes del castellano y su gramática. Una de sus primeras consideraciones se refiere precisamente al origen de la lengua castellana, tema que Valdés investigó, por primera vez en España, de forma sistemática (Valdés, 1984: 59).

Afirma sobre el origen del castellano que, en un primer momento, él había identificado el vasco con la antigua lengua hablada en toda la península: “*La lengua que oy usan los vizcainos es aquella antigua española...*”

Esta opinión es compartida, según él, por los eruditos de la época y confirmada, por una parte, por la imposibilidad de los romanos de acceder a esta zona: “*... así como las armas de los romanos [...] no pudieron pasar en aquella parte que llamamos Vizcaya, así tampoco pudo pasar la lengua*”, y por otra parte, debido a la gran diferencia de la lengua vasca con todas las otras habladas en la península en aquella época:

“*La otra razón es la disconformidad que tiene la lengua vizcaína con cualquiera de todas las otras lenguas que el día de oy en España se usan, por donde se tiene casi por cierto que aquella nación conservó juntamente con la libertad su primera lengua*” (Valdés, 1984: 132).

Admite que él, durante algún tiempo, ha compartido esa misma opinión pero, tras haberlo considerado mejor, se inclina a pensar que la lengua que antiguamente se hablaba en la península era la griega, reflejando de esta forma la gran admiración que existía en la época por esta lengua. Apoyándose en los historiadores, llega a la conclusión de que los griegos habían influido de forma directa, a través del comercio y de las conquistas, en la lengua de la Península Ibérica. Esta tendencia a exaltar el pasado glorioso de la lengua propia emparentándola con una lengua de gran perfección, como era considerada la griega, se reproduce también en Italia y Francia en la primera mitad del XVI y aparece una y otra vez en la historia de las ideas en torno a la lengua vasca.

Frente a estas consideraciones de Valdés, el historiador **Ambrosio de Morales** (1513-1591) se inclina a pensar que había existido una pluralidad lingüística en la España prerromana. Catedrático de la Universidad de Alcalá y cronista del rey Felipe II,

Morales fue un historiador riguroso, especialmente interesado en la historia y las anti-
güedades de España. Su obra *Crónica General* constituye la continuación de la *Crónica
de España* (1541) de Florián de Ocampo, ocupándose de los siglos que éste no había
incluido. Frente a la imaginación novelesca de Ocampo, Morales es más riguroso y se
basa en textos fidedignos, en lápidas e inscripciones. A este rigor hace referencia Caro
Baroja al expresarse en estos términos:

*“Ocampo sigue principios muy particulares al escribir la Historia Antigua de España. Su ima-
ginación era grande y a veces podría pensarse que tenía vocación de novelista; de hombre inspirado,
por lo menos, en la lectura de los libros de caballerías, sí que parecen muchas veces sus relatos. Los que
continuaron sus empresas debieron pasar no pocas zozobras, empezando por su amigo Ambrosio de
Morales”* (Caro Baroja, 1972: 176).

Su concepto de la historia es muy amplio, y así incluye en sus estudios históricos
datos sobre las lenguas, costumbres, vida religiosa y anécdotas de personajes de la época.
Muestra interés igualmente por la lengua primitiva de España y su sustitución por
el latín tras la invasión romana.

En el capítulo X de su *Crónica*, titulado “Los lenguajes diversos que tenían por este
tiempo los españoles, y el rastro que se halla de ellos”, afirma, basándose en testimonios
de los clásicos (Estrabón, Mela, Tácito...), que no existía una sola lengua para toda la
península en la época prerromana:

*“... los Españoles no tenían todos un lenguaje: y por lo que Pomponio Mela y el mismo Estrabon
dizen, cuando llegan a describir la costa de Vizcaya, haziendo gran salva de la dificultad que avia,
en poner los nombres de aquellos lugares, siendo, como eran, tan asperos y broncos en su sonido y pro-
nunciacion”* (Caro Baroja, 1972: 83).

Considera por lo tanto el vasco como una de esas antiguas lenguas de la península,
pero no le atribuye la extensión que otros autores, como Garibay, pretendían (Saroihan-
dy, 1922). Para ello, aduce algunos argumentos, entre ellos, el hecho de que muchas
de las palabras que autores romanos consideran hispanas no aparezcan luego en el vas-
cuence, por lo que concluye:

*“... de lo dicho resulta entenderse cómo no tienen buen fundamento los que quieren decir que la
lengua que los vizcaínos agora tienen y llaman vascuence fue la común antigua de toda España”*
(Tovar, 1980: 32).

Por esta idea se decanta también Juan de Mariana (1535-1624), aunque se declara
conocedor de la creencia que identificaba el vascuence con la lengua común a toda la
península. Fue un autor de gran espíritu crítico y de una amplia cultura filosófica, cuya
obra más importante es la *Historia General de España*, publicada de forma completa, es
decir los treinta libros de que se compone en 1605. Sus textos están llenos de reflexio-
nes sobre reyes, imperios y monarquías que atrajeron a políticos como Pí y Margall, a
quien se debe la edición de su obra en 1950. Con la intención de divulgarla en Europa,
Mariana escribió su obra en latín, pero la tradujo después para que fuera más asequible

a sus lectores. Fue redactada con finalidad patriótica y en ella hace una recreación de la historia de España pero carece del rigor histórico de Ambrosio de Morales.

Respecto a los antiguos pobladores de España y la idea del vasco-iberismo, Mariana acepta, en parte, esta teoría y señala a Túbal, hijo de Jafet, como el primer poblador de la península. En su descripción de las lenguas habladas en la España prerromana, comenta respecto a la lengua vasca:

“Solos los vizcaínos conservan hasta hoy su lenguaje grosero y bárbaro y que no recibe elegancia y es muy diferente de los demás y el más antiguo de España y común antiguamente de toda ella, según algunos lo sienten. Y se dice que toda España usó de la lengua vizcaína, antes que en estas provincias entrasen las armas de los romanos, y con ellas se les pegase su lengua” (Tovar, 1980: 33).

Pero más adelante añade:

“Otros sienten de otra manera, y al contrario, dicen que la lengua vizcaína siempre fue particular de aquella parte, y no común de toda España. Muévense a decir esto por testimonios de autores antiguos, que dicen los vocablos vizcaínos, especialmente de los lugares y pueblos, eran más duros y bárbaros que los demás de España, y que no se podían reducir a declinación latina” (Tovar, 1980: 34).

Se inclina por esta última posibilidad utilizando como argumento la lista de palabras hispanas antiguas elaborada por Ambrosio de Morales, tomando como referencia a los autores clásicos. Concluye:

“... estas dicciones todas no se halla rastro alguno en la lengua vizcaína; lo cual muestra que la lengua vizcaína no fue la que usaba comúnmente España. No negamos empero haya sido una de las muchas lenguas que en España se usaban antiguamente y tenían; sólo pretendemos que no era común a toda ella” (Tovar, 1980: 34).

Esta convicción sobre la diversidad lingüística en la época prerromana es compartida también por **Bernardo de Aldrete** (1560-1641), canónigo de la catedral de Córdoba y autor de la obra titulada *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que se usa en España*, publicada en 1606. Se le ha considerado, al igual que posteriormente a Gregorio Mayans y Siscar, como precursor de la gramática histórica comparada del XIX, ya que examina etimologías y establece los cambios de las vocales y consonantes en la evolución del latín al castellano, hecho que hace afirmar a Tovar: *“Faltaba la constitución de la Lingüística Histórica, pero Mayans, como en su tiempo Aldrete, puede considerarse como uno de los precursores mejor orientados”* (1982: 392).

Esta idea de que el romance sucedió al latín, tan común hoy en día, resultaba sin embargo difícil de asimilar en la época, ya que, junto a las ideas sobre el griego como la antigua lengua de la península (Juan de Valdés) o las que defendían el vasco como la lengua prerromana, existían también los partidarios del castellano como la lengua primitiva de España. Esta suposición tiene su origen en el descubrimiento en el Monte Sacro de Granada de una serie de manuscritos falsos atribuidos a San Cecilio, uno de los siete varones apostólicos que habían fundado la iglesia española. Esta idea fue defendida arduamente por **Gregorio López Madera**, quien también habla de Túbal

como primer poblador de la Península Ibérica, pero, frente a la opinión de otros autores de la época, identifica al castellano como esta antigua lengua. A pesar de lo descabellado de esta idea, muchos humanistas de la época la defendieron también, entre ellos, Gonzalo Correas, profesor de griego en la Universidad de Salamanca, Luis de Cueva, Francisco de Pedraza, etc... (Bahner, 1966: 101-117).

López Madera opinaba, respecto al vasco, que no se trataba de la antigua lengua peninsular, sino que siempre se había limitado al área lingüística que tenía en su época, y cita como argumento el hecho de que el vasco nunca hubiera tenido un desarrollo escrito semejante al del castellano:

“La lengua Cantabrica, esto es la Vyzcaina es muy antigua en España, pero en su Provincia, sin aver sido jamas la comun y nativa: con lo qual se repruevan las conjeturas de Garibay, y otros, con la evidencia que entonces provamos, pues no consideran estos autores, que en la lengua Vyzcaina no se podía verificar lo que escribio Estrabon, y dizen tantos autores, que los antiquissimos Españoles tenían leyes y versos escritos de tanta antigüedad como avemos advertido atras, y la lengua Vyzcaina jamas ha sido capaz de escrivirse” (Bahner, 1966: 104).

Pero las mayores críticas de López Madera se dirigen, aunque de forma velada, a la defensa que había realizado Aldrete de la idea del castellano como un “latín corrompido”. Aldrete, conocedor de las teorías de López Madera y de los vascófilos, intenta sistematizar en su obra las ideas que existían a principios del XVII sobre el castellano como lengua derivada del latín, hacer una síntesis de las bases de esta teoría e insertarla en una amplia historia de España. En consecuencia, de los tres libros que componen su obra, dos de ellos están dedicados a la romanización y a la evolución del latín al romance.

Respecto a las lenguas de la península que existieron antes de la invasión romana, él piensa que fueron muchas: *“quando los romanos vinieron a España avia en ella diversas lenguas, las quales no consta quales ni quantas fuessen”* (Tovar, 1980: 45), pero no le da demasiada importancia a este punto ya que está convencido de que el español procede del latín, al igual que las otras lenguas de su entorno.

3.2. Ideas lingüísticas de los autores vascos

Algunos autores vascos de la época no comparten estas ideas acerca de la pluralidad lingüística prerromana y, empeñados en ensalzar su lengua, le atribuyen una extensión mayor. Sostienen las teorías del vasco-iberismo y vasco-cantabrismo, aduciendo argumentos etimológicos para interpretar la toponimia de la península y sus ideas lingüísticas se basan generalmente en razonamientos históricos o etnográficos. La obra del tolosarra Juan Martínez de Zaldibia (? –1575) constituye un exponente de este método. Su composición *Suma de las Cosas Cantabricas y Guipuzcoanas*, editada por la Diputación de Guipúzcoa en 1945, contiene las ideas sobre la concepción tubálica del euskera y su extensión por toda la península. Se le ha considerado un autor puente entre las *Crónicas* y los apologistas y precedente, en lo filológico, de Garibay (Zubiaur, 1990: 24).

Esteban de Garibay (1533-1599) había nacido en Mondragón (Guipúzcoa), y dedicó su vida a los estudios históricos, genealógicos y en torno a la lengua. Fue nombrado cronista de Felipe II, por quien sentía una gran admiración, y pasó gran parte de su vida en Toledo y en la corte del rey en Madrid. Sin embargo, nunca perdió el contacto con su pueblo y siempre se sintió profundamente vasco. Existía en aquella época un gran número de secretarios y hombres de letras de origen vasco trabajando en Madrid. Como afirma Caro Baroja, entre ellos “*hablaban con frecuencia en vascuence, que, en casos, podía ser muy bien considerado como lengua secreta: de secretarios*” (Caro Baroja, 1972: 132).

Garibay fue el primer historiador que aportó pruebas para defender la tesis del vasco-iberismo. En el *Compendio Historial* (1571) se refiere a ciertos textos publicados a fines del siglo XV por Annio de Viterbo acerca de los primeros reyes de Hispania. Dicha lista comienza con el patriarca Túbal y contiene hasta 27 nombres de reyes de toda la península.

Para escribir sobre este tema se basa en *Los cinco libros primeros de la Crónica General de España* de Ocampo (1533). Sin embargo, difiere de éste en la interpretación geográfica y lingüística de los textos. Ocampo piensa que Túbal llegó a Andalucía y no habla de la tierra vasca ni atribuye al euskera el carácter general que le atribuye Garibay. Según éste, los descendientes de Túbal llegaron a la península, quedándose el segundo rey, es decir Ibero, en las montañas de Cantabria y extendiéndose los demás por el resto de la Península.

Apoyándose en la genealogía de Annio de Viterbo y en la opinión bastante generalizada de que la lengua vasca era la primera que se había hablado en España, Garibay designa a Túbal como el fundador del pueblo vasco y, recurriendo a la toponimia, realiza etimologías vascas que avalen su teoría. Garibay es también fiel partidario de la identificación vasco-cantábrica, al igual que lo habían sido L.M. Sículo, Ocampo, Morales, Aldrete... En el *Compendio* afirma:

“La mayor parte de nuestros autores escriben aver sido la primera lengua d’España la que comúnmente llaman Bascongada, que es la mesma que hasta nuestros siglos se habla en las regiones de la mayor parte de Cantabria, especialmente en las provincias de Guipúzcoa, Alava, Bizcaya, y en gran parte del reyno de Navarra, y en particular en todo el distrito de la merindad de Pamplona, con la mesma ciudad, cuya merindad es la mayor de las cinco en que todo el reyno se divide. Estiéndese más esta lengua hasta Francia, en las regiones que con Guipúzcoa y Navarra confinan, porque se habla en la ciudad de Bayona y en su obispado y en todos los vertientes de los Pireneos, hasta el señorío de Verán” (Tovar, 1980: 49).

Aparte de la difusión del vasco-iberismo y vasco-cantabrismo, Garibay expone en sus obras ideas interesantes sobre la lengua vasca (Caro Baroja, 1972: 344-348). En el *Compendio Historial* (I, p. 92, libro IV, cap. IV), cuenta que los pescadores vascos que van a Terranova a la pesca del bacalao y la ballena enseñan vasco a sus habitantes. Al hablar de las lenguas que existen en el norte de África, establece un paralelismo con la situación de bilingüismo que se da en su tierra, diferenciando una lengua hablada (el vasco o el Thamazete en el caso africano) y el castellano o la lengua arábiga, usada como lengua literaria (Zubiaur, 1992). Respecto al verbo, destaca como algo notable el que tenga desinencias diferentes para el masculino y para el femenino:

“... porque puesto caso, que un hombre y una mujer estén de espaldas, del que los quiere hablar, para dezir a el quierēs? le dira veardoc? y a ella veardon? Para dezir a el has comido? le dira landoc? y a ella, landon?,....” (Caro Baroja, 1972: 346).

El vizcaíno **Andrés de Poza** (? - 1595) fue también defensor de la identificación vasco-ibérica y vasco-cantábrica añadiendo, sin embargo, un nuevo aspecto en esta historia de las ideas lingüísticas al considerar el euskera como una lengua filosófica, iniciando así una tradición que tendrá continuidad en los apologistas del siglo XVIII.

Andrés de Poza era un hombre erudito y conocedor de varias lenguas, no sólo latinas, como el flamenco. Nacido en Orduña (Vizcaya) en la primera mitad del siglo XVI, estudió en las universidades de Lovaina y de Salamanca donde se licenció en Leyes en 1570. Aparte de su dedicación a la abogacía, mostró un gran interés por las ciencias exactas, las matemáticas, la navegación, etc.

En su obra *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas*, publicada en 1587 defiende, al igual que Garibay, que el vascuence es la antigua lengua de España, oponiéndose a la opinión de Morales, que defendía la pluralidad de lenguas en la España prerromana. Para defender esta idea utiliza el método etimológico, interpretando topónimos de toda la península gracias a su conocimiento del vasco (Gorrotxategi, 1992).

Sus ideas respecto al euskera se podrían resumir en tres puntos fundamentales: su extensión por toda la península en la época prerromana, la conexión con la Iberia caucásica y la identificación de cántabros y vascos (Tovar, 1980: 52).

Respecto a su extensión por toda la península, pone como ejemplos los nombres de poblaciones, tales como Asturias o Cantabria. Justifica la utilización de este método por la autoridad de los escritores que, como Flavio Josefo en el *Libro de las Antigüedades* o Florián de Ocampo en el libro 3 de su obra (Poza, 1959: 1v), ya lo habían puesto en práctica. Junto a los topónimos procedentes del euskera (capítulos I y VI), cita también los del hebreo (capítulos III y IV) y el griego (capítulo VIII), pero considera que el euskera había sido la lengua más extendida en la península, y la llama “babilónica”. En el capítulo V afirma:

“En nuestra España, allende de la lengua hebrea y general del mundo, luego entró la vascongada como puramente babilónica, y en tercer lugar entró la lengua griega, y en cuarto la fenicia, en quinto la africana, en sexto la romana y en séptimo lugar se nos pegaron algunos vocablos góticos; en último lugar los árabes naturalizaron la suya hasta las montañas” (Poza, 1959: 14r).

En el capítulo XIV habla de los antiguos límites de la Cantabria, tema que es, como él mismo dice, “de muchas y diversas opiniones” (Poza, 1959: 38v), y cita los testimonios de Tolomeo, Plinio, Pomponio Mela, Florián de Ocampo,... y añade:

“Ultimamente Esteban de Garibay es el que más se aclara en este artículo, porque amojona la provincia con las aguas del Ebro y los llanos de Navarra, y la provincia de Guipúzcoa con todo lo incluso a la mar, en el cual espacio entran las cuatro villas de la costa, y toda Vizcaya, y el estado de Ayala, y las Montañas y Merindades de Castilla la Vieja y la provincia de Alaba, con la Rioja y Navarra la baja, y la dicha provincia de Guipúzcoa” (Poza, 1959: 39v).

Como señala Tovar (1980), Poza es el primero que califica el euskera como “*lengua sustancial y filosófica*”. Lo hace en el capítulo XII de su obra que comienza calificando de lengua excelente a “*la que en los mismos nombres enseña así la causa de ellos como la naturaleza y definición de la cosa que se nombra*” (Poza, 1959: 30v). De esta característica gozarían las lenguas babilónicas ya que fueron creadas por Dios y más adelante afirma:

“De estas lenguas que se pueden llamar perfectas y elegantes, es una la vascongada como una de las setenta y dos que divinamente fueron enseñadas. Y lo que es mucho de notar, se hallará que Dios la hizo no menos perfecta que a las que vinieron a Europa (Poza, 1959: 32v). [...] la lengua vascongada no es bárbara ni menguada como algunos profesan, sino que es misteriosamente profunda y no menos elegante en sentencias que las otras que se hallan en Europa” (Poza, 1959: 33r).

Tras poner algunos ejemplos del carácter “filosófico y sustancial” de esta lengua, concluye:

“ésta [lengua] que en la Cantabria se ha conservado, y hoy día permanece, es fundada en una muy profunda filosofía de sentidos sustanciales, y que la que esto tiene no es ni puede ser bárbara, como algunos la bautizan, no más de porque no la saben, ni la entienden” (Poza, 1959: 35r).

La obra se completa con una lista de las antiguas poblaciones de España y los nombres que les corresponden.

Todas estas ideas englobadas en lo que se conoce como vasco-iberismo y vasco-cantabrisismo fueron analizadas de forma crítica por **Arnauld Oihenart** (1592-1667). Autor de *Notitia utriusque Vasconiae, tum ibericae, tum aquitanicae...* (París, 1638), escrita en latín, en la que traza una historia de los vascos, dedicando una parte esencial a Navarra. En esta obra se ocupa también, de forma bastante extensa, de la lengua vasca. Su obra fue criticada posteriormente por Larramendi o Etxeberri Sarakoa porque, en algunas ocasiones, su objetividad le hacía rechazar ideas que se habían extendido de forma errónea entre otros autores. En este sentido, Villasante afirma:

“Oihenart no es un apologista fácil de su pueblo y de su raza, como tantos otros escritores vascos antiguos, sino que somete al control de la razón fría las opiniones y argumentos” (Villasante, 1979: 89).

Como afirma Caro Baroja “*tuvo que llegar Oihenart en el siglo XVII para frenar un poco la pasión vasco-cantábrica [...] y también algo (aunque no tanto) la pasión vasco-ibérica de sus antecesores*” (Caro Baroja, 1972: 184-185).

En contra de lo que había expuesto Garibay, Oihenart se opone, tras un estudio riguroso de los documentos, a la identificación de los vascos con los cántabros:

“Aunque nosotros no podemos describir exactamente por todos los lados el lugar fijo de Cantabria, sin embargo nos atrevemos a afirmar que están en un grandísimo error los que la circunscriben con los límites de Vizcaya, Alava, Rioja y Guipúzcoa, ni una sola de las cuales deberá contarse como parte de ella; lo cual se hará claro a los que leyeron los libros particularmente de Ptolomeo, Mela y Plinio” (Oihenart, 1926: 145).

De él procede la idea de que los antiguos vascones son los auténticos hablantes de la lengua vasca y sobre la localización de estos añade: “*En lo antiguo la Vasconia estaba situada donde ahora está Navarra, pero con fronteras más dilatadas que la actual Navarra*” (Oihenart, 1926: 152).

Según este autor, los vascones ocuparon las regiones habitadas por los vándulos, caristios y austrigones, derrotando a los cántabros, y de ahí el nombre que reciben de vascongados. Los romanos, posteriormente, ocuparon el país de los cántabros (Tovar, 1980: 57).

Tras exponer las diferentes ideas que se habían manejado sobre la antigua lengua de la Península Ibérica, desde la identificación del vasco con esa antigua lengua, tesis defendida por Garibay, hasta la opinión de Morales que identificaba la lengua vasca con las provincias vascongadas, Oihenart se muestra cauto y expone su interpretación:

“... en esta lucha de pareceres opuestos entre sí, yo, así como no quiero sostener con demasiada pertinacia que fue una sola la lengua de todos los españoles en los tiempos pasados, sobre todo cuando Estrabón asegura, en el lib. 3, que hubo varias, tampoco admito que la vasca estuviese encerrada dentro de los mismos límites en que está actualmente. [...] Creo que esta fue la lengua de todos los pueblos montañeses, que vivían en el norte de España, es decir, de los Vascos, Vándulos, Austrigones, Caristos, Astures, Cántabros, Gallegos y Lusitanos; pues ya que consta por Estrabón, que todos estos pueblos vivieron con las mismas costumbres y practicaron la misma norma de vida, es justo creer que también tuvieron una lengua común” (Oihenart, 1926: 329).

En contraposición con esta visión ponderada del tema que aporta Oihenart, **Baltasar de Echave** (1540- ?) vuelve a exponer las mismas ideas que Garibay utilizando también los argumentos toponímicos.

En dicha obra, publicada en Méjico en 1607, Echave defiende el euskera como lengua “*tan cumplida y elegante como el romance*” (Tovar, 1980: 52) y recurre a la toponimia para fundamentar la antigua extensión del euskera a toda la península. Se refiere también al origen y diversidad de las lenguas y a la extensión que ocupaban los nombres vascos en la península (Etxebarria, 1988: 67-69).

Sigue defendiendo el origen tubálico del vasco y la conexión con la Iberia oriental, aportando nombres caucásicos para ilustrar esta relación, tales como *Gordeya* (de *igordeya* “el que guarda o a quien está encomendada la guardia”) (Tovar, 1980: 53), que ya había sido comparado por Garibay (Caro Baroja, 1972: 82). Relata la venida de Túbal a España y su asentamiento en “Cantabria”, siendo sustituido, a su muerte, por su hijo Ibero:

“*Muerto nuestro gran patriarca Tubal como esta dicho, quedo nos para nuestro gobierno Ybero su hijo mayor, [...] y el nos goverò en toda conformidad, [...] y no con el Imperio ò señorio de Rey que algunos piensan, que esto era muy aborrecible a nosotros*” (Echave, 1971: 18).

Considera nefasta la conquista de Hispania por los romanos y la ruina de Cantabria con la campaña de Augusto, aunque los cántabros o vascos lograron mantenerse “*como perpetuos confederados del Imperio Romano*” (Tovar, 1980: 53).

Respecto a la defensa de la lengua vasca de las críticas que recibía y la consideración plurilingüística de la España prerromana, defiende, tal como se especifica en el largo

título de su obra, la consideración de la lengua vasca con la de “*una matrona venerable y anciana que se queja de que siendo ella la primera que se habló en España, y general de toda ella, la hayan okoidado sus naturales y admitido las otras extranjeras*”. Y se expresa en estos términos:

“Yo soy al contrario de todo lo dicho: porque en hedad soy anciana como lo aveis oydo: sin mucho adorno ni atavio, simple, llana, noble, ligitima y conviniente, y sin mezcla de varias, y estrañas naciones. Constante, firme, y de buenas y loables costumbres y partes: bien criada de buen coraçon, y sangre limpia; y singular en el mundo” (Echave, 1971: 84).

Se refiere por último a la gran influencia del vasco en el castellano: “*en su lenguaje cortesano que tanto estiman, hablan muchos de mis vocablos con las mismas letras y significación que yo los entiendo, hablo y pronuncio*” (Tovar, 1980: 54).

En contraste con la interpretación tubálica del vascuence que expone Echave, **Joseph de Moret** (1615-1687) que nació y murió en Pamplona donde desempeñó el cargo de cronista del reino, se caracteriza por el rigor y prudencia en sus afirmaciones, siguiendo a Oihenart y apoyándose en su gran conocimiento de las fuentes clásicas. Fue autor de *Anales del Reino de Navarra* y de *Investigaciones históricas de las antigüedades del Reino de Navarra* (1665), obras en las que abundan las alusiones a la lengua vasca.

Traza en sus investigaciones un mapa histórico de la extensión de los vascones que coincide con Navarra e insiste en la antigüedad del vasco en la zona donde se conserva, siendo muy cauto en la identificación de vascos y cántabros, al reconocer que el nombre de Cantabria se había utilizado sin demasiada precisión en la Edad Media (Tovar, 1980: 61).

Respecto a la población primitiva de España se deja llevar de la autoridad de los comentaristas bíblicos Flavio Josefo y Jerónimo, aceptando la venida de Túbal a España. Reconoce la existencia de topónimos vascos en un área más extensa que la que ocupa el euskera en su época, pero es muy cuidadoso en sus interpretaciones etimológicas. Interpreta el nombre del río *Ebro* como *ur bero*, (agua caliente), concluyendo:

“El origen, pues, vascónico del río Ibero, que le dio nombre desde tan antiguo a toda España, arguye ser esta lengua, por lo menos en las regiones que oy la hablan, originaria y primitiva desde su primera población, y una de las que llaman matrizes, y de las setenta y dos de la primera división de Babel” (Tovar, 1980: 60).

Realiza también una defensa de la lengua vasca y se refiere a las críticas del P. Mariana preguntando de forma incisiva: “*Si primitivo y común de toda España, y conservado como testimonio de su libertad por qué se zahiere al tenerle?*” (Tovar, 1980: 60).

Aunque es consciente del retroceso que ha experimentado la lengua vasca desde la antigüedad, se muestra muy orgulloso de que los vascos hayan sido capaces de conservarlo, y adopta una postura defensiva ante las críticas:

“Si en esta necesidad de fortuna no se zahiere a las otras gentes el aver perdido del todo su lengua, ¿por qué se da en rostro a esta de retenerla, aunque algo disminuida y menos cultivada?” (Tovar, 1980: 61).

4. Conclusiones

Tal como se ha descrito en las páginas anteriores, durante los siglos XVI y XVII se encontraba viva, entre los estudiosos dedicados a la lengua, la polémica en torno al origen lingüístico prerromano de la Península Ibérica. Esta polémica se asociaba con la continuidad de la lengua vasca como única lengua superviviente de la romanización peninsular. Ya sea como lengua única, identificada con la lengua ibérica y extendida por toda la península, ya sea como una de las lenguas que formaban la España plurilingüe y pluriétnica prerromana, las alusiones son frecuentes entre los autores de la época.

Todas estas alusiones ilustran la importancia del tema y aportan datos de interés para conocer las ideas lingüísticas existentes. Así, aparte de las hipótesis acerca del origen lingüístico de la Península Ibérica, que configuran el hilo argumental de las páginas anteriores, van apareciendo de forma simultánea e integrada en los argumentos esgrimidos a favor de una u otra hipótesis, ideas acerca de la evolución lingüística, las interacciones entre las lenguas, la acción del sustrato lingüístico y sus restos en la toponimia, la extensión que la lengua vasca tenía en aquellos siglos, su consideración social y el prestigio que se le atribuía, así como el prestigio asociado a otras lenguas como el griego. En todas estas alusiones se encuentran, junto a datos rigurosos desde el punto de vista lingüístico que incluso prefiguran la Lingüística Histórico-Comparada, como en el caso de Bernardo de Aldrete, otros mitos y creencias que se retrotraen al mito de Babel y la dispersión lingüística posterior al castigo bíblico.

En el caso de las hipótesis acerca de la situación lingüística de la época prerromana, aparecen, como ya ha quedado expuesto a lo largo del presente artículo, dos ideas que constituyen el eje de las argumentaciones que hemos seleccionado en las páginas anteriores: por una parte, la defensa de una situación de plurilingüismo y, por otra, la tesis de la identificación vasco-ibero y su extensión por toda la península.

Esta última teoría no sólo fue defendida durante los siglos XVI y XVII sino que, avalada por la defensa que de ella realizaron lingüistas tan importantes como Wilhelm von Humboldt, y potenciada por el escaso y tardío desarrollo de los estudios científicos sobre la lengua vasca, se prolongó hasta principios del siglo XX. Como ejemplo de esa prolongación en el tiempo, se puede citar cómo el geógrafo francés Elisée Reclus (1830–1905) identificaba en su obra a iberos y vascos y su traductor Martín de Anguiozar se permitía la licencia de intercambiar ambos términos: “*Nos hemos permitido escribir éuskaros donde decía ibéricos*” (Reclús, 1929).

De hecho, la teoría vasco-ibérica constituyó uno de los pilares ideológicos en que se basaron las apologías del euskera que se iniciaron en estos siglos con Garibay o Poza y que tuvieron un gran desarrollo posterior con Larramendi y Astarloa en el siglo XVIII. Igualmente procede de esta época la consideración del euskera como lengua filosófica y de gran perfección que realiza Poza y que será llevada al extremo por Larramendi cuando afirma que “*el bascuense fue lengua formada por solo el ingenio de Dios*” (Tovar, 1980: 72).

Esta exaltación de la propia lengua mediante su calificación como lengua divina aparece también ilustrada mediante la argumentación de su parentesco con otras len-

guas de pasado glorioso, tales como el hebreo o el griego, lengua que Juan de Valdés identificó con la lengua originaria de la Península.

Respecto a las lenguas que se consideran originarias de la Península Ibérica, como hemos comprobado en las páginas anteriores, se pueden encontrar diferentes ideas. Junto a la hipótesis del griego que defendía Valdés, hay otros autores que consideran que el latín cumple ese papel, así como el euskera o la lengua ibérica o el propio castellano.

Y para concluir este mosaico de ideas lingüísticas, también podemos encontrar en estos siglos el despertar de algunas actitudes críticas hacia la teoría del vasco-iberismo con argumentos de rigor basado en el estudio crítico de los textos y las fuentes documentales y la actitud cauta ante las interpretaciones etimológicas, como en el caso de Oihenart o Moret.

5. Bibliografía

- ALDRETE, B. de (1993), *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que se usa en España*, Visor Libros, Biblioteca Filológica Hispánica 10, Madrid.
- BAHNER, W. (1966), *La Lingüística española del Siglo de Oro (Aportaciones a la conciencia lingüística en la España de los siglos XVI y XVII)*, Ciencia Nueva, Madrid.
- CARO BAROJA, J. (1972), *Los vascos y la historia a través de Garibay (Ensayo de biografía antropológica)*, Txertoa, San Sebastián.
- (1988), *Sobre la lengua vasca y el vasco-iberismo*, Txertoa, col. Estudios Vascos IX, San Sebastián.
- ECHAVE, B. de (1971), *Discursos de la antigüedad de la lengua cántabra vascongada*, Ed. facsímil de la Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao.
- ETXEBARRIA AROSTEGUI, M. (1988), “Ideas lingüísticas en la obra de Baltasar de Echave”, *Estudios de Lengua y Literatura*, Universidad de Deusto, Bilbao, pp. 67-79.
- GARATE, J. (1933), *Guillermo de Humboldt. Estudio de sus trabajos sobre Vasconia*, Junta de Cultura Vasca, Bilbao.
- GARIBAY Y ÇAMALLOA, E. de (1571), *Compendio historial de la Chronica y universal historia de todos los reynos de España... compuesta por..., de nación cántabro, vezino de la villa de Mondragón, en la provincia de Guipúzcoa*, Amberes.
- GORROTXATEGI, J. (1992), “Andrés de Poza y el euskera”, GÓMEZ, R. y LAKARRA, J. (eds.) (1992), *Euskalaritzaren Historia I: XVI-XIX mendeak*, A.S.J.U. Gehigarriak XV, pp. 107-127.
- HUMBOLDT, W. von, (1959), *Primitivos pobladores de España y lengua vasca*, Minotauro, col. Biblioteca Vasca III, Madrid.
- JUARISTI, J. (1988), *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca*, Taurus, col. La otra historia de España n. 15, Madrid.
- LAPESA, R. (1980), *Historia de la lengua española*, Gredos, Biblioteca Románica Hispánica, Manuales 45, Madrid, 9ª edición (Ed. original, 1942).
- LARRAMENDI, M. de (1853), *Diccionario Trilingüe castellano, bascuence y latín*, ed. de Pío Zuazua, 2 tomos, San Sebastián.

- LIDA DE MALKIEL, M.R. (1970), "Túbal, primer poblador de España", *Abaco*, vol. III, pp. 11-48.
- MARIANA, J. de (1950), *Historia General de España*, colección dispuesta y revisada con discurso preliminar de D. Francisco Pi y Margall, Biblioteca de Autores Españoles XXX, XXXI, Madrid.
- MORALES, A. de (1573), *La Crónica General de España, prosiguiendo adelante los cinco libros que el maestro Florián de Ocampo... dexó escritos*, Alcalá.
- MORET, J. de (1766), *Annales del reyno de Navarra*, Imprenta de Pascual Ibañez, Pamplona
- OIHENART, A. (1926, 1927, 1928), *Notitia utriusque Vasconiae, tum Ibericae, tum Aquitanae*, R.I.E.V. XVII, pp. 141-174, 475-515; XVIII, pp. 241-291; XIX, pp. 26-47, 493-547.
- POZA, A. de (1959), *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas, en que de paso se tocan algunas cosas de Cantabria*, ed de A. Rodríguez Herrero, Minotauro, Biblioteca Vasca IV, Madrid.
- RECLUS, E. (1867), "Los Vascos: Un pueblo que se va", *R.I.E.V.* XX, n. 1, enero-marzo 1929, pp. 57-83.
- SAROÏHANDY, J. (1922), "Oihenart contra Garibay y Morales", *R.I.E.V.* XIII, 1922, pp. 448-455.
- TOVAR, A. (1980), *Mitología e ideología sobre la lengua vasca*, Alianza, Madrid.
- (1982), "Mayans y la Filología en España en el siglo XVIII", *Mayans y la Ilustración. Simposio Internacional en el bicentenario de la muerte de Gregorio Mayans*, Ayuntamiento de Oliva, Valencia, vol. I, pp. 379-408.
- UNAMUNO, M. de (1974), *La raza vasca y el vascoence. En torno a la lengua española*, Espasa-Calpe, col. Austral n. 1.566, Madrid.
- VALDÉS, J. de (1984), *Diálogo de la Lengua*, ed. de Cristina Barbolani, Cátedra.
- VENDRYES, J. (1925), *El Lenguaje. Introducción lingüística a la historia*, Cervantes, Biblioteca de Síntesis histórica, Barcelona.
- VILLASANTE, L. (1979), *Historia de la literatura vasca*, Aránzazu, Burgos.
- ZUBIAUR, J.R. (1990), "Acerca de las ideas lingüísticas vascas en el siglo XVI (Zaldibia, Garibay, Poza)", *Mundaiz*, n. 39-40, pp. 17-33.